

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS É INSERCCIONES

| | |
|---|----|
| En 1.ª plana, línea | 50 |
| 2.ª | 35 |
| 3.ª | 20 |
| Esquelas y artículos a precios convencionales | |
| Administración, Plaza del Progreso, núm. 5. | |

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

| | |
|-------------------------|-------|
| En Alicante, 1 mes | 1'50 |
| 3 | 4'50 |
| 6 | 8'50 |
| 12 | 16'50 |
| En el extranjero, 1 mes | 2'50 |
| 3 | 7'50 |
| 6 | 14'50 |
| 12 | 28'50 |
| Número suelto | 00'10 |

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

EN MUCHAMIEL

Las fiestas que con motivo del tercer centenario del milagro obrado por nuestra Señora de Loreto, en el *Azud*, término de Muchamiel, celebran los vecinos de esta villa, no pueden ser más brillantes, sobre todo en cuanto á la parte religiosa se refiere.

Anteayer, día en que se cumplió el tercer centenario, organizóse una romería al sitio donde tuvo lugar el prodigio. Horas antes de que amaneciera, todo el pueblo se hallaba en las calles esperando el momento de la salida de la Virgen y á las cinco de la mañana se puso en marcha la comitiva precedida por la Santa Imagen que una hora más tarde llegaba al *Azud* en donde bajo artístico toldo se dijo una Misa rezada seguida de una conmovedora plática por el Rdo. cura párroco.

De regreso al pueblo á las nueve, se cantó una solemne Misa en la que ofició el M. I. Sr. Abad de la Colegiata de Alicante, quedando la parte musical á cargo de la capilla que dirige D. Ernesto Villar y la oración sagrada al del elocuente orador D. Agustín Cervero, canónigo de la catedral de Orihuela.

Por la tarde, y con esa esplendidez característica de los pueblos cuando de honrar á su Patrona, se trata, en particular si la Virgen les ha manifestado su especial protección por medio de algún prodigio, como con la villa de Muchamiel sucede; salió la Virgen de Loreto en solemne procesión recorriendo todas las calles, conducida en un elegante carro triunfal, en el que llamó la atención unos angelitos, niños del pueblo, que convenientemente ataviados, rodeaban con palmas en la mano el Santo Relicario. Cuando á los acordes de la marcha real entraba la Virgen en el templo profusamente iluminado, bajo aquellas elevadas bóvedas resonó un nutrido *viva la*

Mare de Deu de Loreto en el que se fundieron todas las voces y todos los corazones haciéndonos exclamar á los que allí nos encontramos: ¡Aún hay fe en Israel! El M. I. Sr. Abad que presidía la procesión, entonó la Salve que continuó un coro de voces acompañado por la banda municipal cantando la hermosa Salve del *Molinero de Subiza*.

Como detalle interesante, merece consignarse que las varas del pábilo fueron llevadas por ocho ancianos labradores que vestían el traje clásico del país á principios y aún mediados de siglo.

EN FAVOR DEL ARBITRAJE PONTIFICIO

Por conducto del señor Encargado de Negocios de la Santa Sede en España, se ha recibido en el Consejo nacional de las Corporaciones Católicas Obreras la siguiente carta con el documento que se copia á continuación de ella:

«EXCMO. SR:

«Tengo el honor de remitir á V. E. los acuerdos tomados en el XIV Congreso católico Italiano que se celebró en Fiésole el 31 de Agosto en los días 1, 2, 3 y 4 de Septiembre de 1896, acerca del *arbitraje pontificio*.

«En el citado Congreso se tomó el acuerdo de extender la idea de dicho arbitraje por toda la cristiandad, y especialmente entre los pueblos católicos. Con este objeto me dirijo á V. E., á fin de que, utilizando los medios de que dispone la Asociación que tan dignamente preside y la influencia que pueda ejercer sobre las demás sociedades católicas de su nación, procure hacer la propaganda más activa que sea posible en favor de aquella idea. Si de una ó otra manera, ya fuese por sí mismo, ya por medio de las asociaciones católicas consiguiese V. E. que se aceptase dicha idea por los Gobiernos ó por los grupos

católicos de los parlamentos, pondría con ello colmo á nuestros deseos.

Del día 30 de Agosto al 3 de Septiembre se celebrará en Milán el XV Congreso católico italiano, en el cual nos sería muy grato poder dar cuenta del resultado de las gestiones llevadas á cabo por las Asociaciones católicas en pro de la mencionada institución, que ha de ser utilísima á la sociedad en general, por la cual me atrevo á rogar á V. E. envíe, si le es posible, la relación de lo que en este sentido hayan podido conseguir.

«Si además tuviera V. E. la bondad de asistir al próximo Congreso, nos haría con ello una nueva merced y nos dispensaría un alto honor.

«Esperando su respuesta, aprovecho esta ocasión para presentar á V. E. mi profundo respeto y ofrecerme su afectísimo servidor, J. B. PAGANUTTI, *Presidente*.

«Venecia, 6 de Agosto de 1897.»

Conclusiones del XIV Congreso Católico Italiano.

DIFUSIÓN DE LA IDEA DEL ARBITRAJE PONTIFICIO.

I

Considerando que los Papas tienen el derecho de intervenir en los hechos sociales internacionales de los pueblos cuya civilización cristiana ha sido producida y dirigida por el Pontificado:

Considerando que la mediación, la intervención y el arbitraje civil de los Papas entre las naciones, es una necesidad social para evitar hasta donde sea posible el azote de la guerra y de los ejercicios permanentes:

El XIV Congreso Católico italiano manifiesta su deseo de que el arbitraje pontificio llegue á ser una institución social permanente reclamada por los poderes públicos y por los pueblos para decidir según la justicia las discordias interna-

cionales sin apelar á la fuerza de las armas, que á lo más demostraría el poder de la fuerza, pero no la fuerza del derecho y de la justicia.

II

Considerando que la mediación y la intervención de los Papas así como su arbitraje, desde el gran León I hasta el gran León XII, han librado á la sociedad de los mayores males y han producido inmensos beneficios

El XIV Congreso Católico italiano considera como un deber de justicia y de gratitud hacia el Pontificado el procurar extender la idea de su arbitraje, adoptando para conseguirlo los siguientes medios:

Popularizar en Italia, y en general en todos los pueblos cristianos, la idea del arbitraje pontificio por medio de artículos de periódicos y de revistas de Derecho, conferencias y folletos populares, insistiendo cerca de los escritores de derecho internacional y de los historiadores, á fin de que se desenvuelva con toda claridad esta idea, refutando al mismo tiempo las preocupaciones contrarias y demostrando la posibilidad y la necesidad social de dicha institución.

Procurar que los Gobiernos acepten dicho arbitraje, valiéndose para conseguirlo de la influencia de los representantes políticos católicos y de todos los medios legales.

Y que la Junta permanente de la Obra de los Congresos Católicos de Italia se ponga de acuerdo con los jefes de las Asociaciones católicas más importantes del extranjero para conseguir una acción común en pro del arbitraje pontificio.

El escasísimo tiempo que falta para la celebración del Congreso de Milán, hace imposible que se pueda presentar en él la relación que desea su digno presidente Sr. Paganutti, pero el Consejo Nacional, que hace suyos los votos del Congreso de Fiésole, procurará con el

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

Los ejercicios espirituales del Clero

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en particular, para que el Espíritu Santo llene colmadamente de sus gracias á los venerables ministros de altar.

PROPÓSITO

Rogar por el Clero, y ayudarle en sus piadosas empresas.

Máxima. «No hay pena más pesada que los remordimientos de la conciencia. ¿Quiéres vivir siempre alegre? Vive bien.»

(San Isidoro).

CAPÍTULO VII.

Cuarta dificultad.

LA MAGNITUD DE LA EMPRESA.

I.

¿A quiénes se pretende imponer esta austera religión.

¿A algunas aldeas solitarias, ignorantes y medio salvajes?

No.

¿A algunas insignificantes ciudades del Oriente ó del Occidente, igualmente extrañas á las luces que á la corrupción del resto del mundo?

No.

mayor empeño difundir en España la idea del arbitraje de los Pontífices, institución admirable en cuyo elogio hablan de consuno la historia y la filosofía; la primera haciendo mérito de los grandísimos beneficios que ha reportado á los pueblos la mediación de los Papas, y la segunda, desmostrando que semejante institución debe considerarse como necesaria y obligatoria entre los pueblos cristianos.

EL DESCANSO DOMINICAL

En Zurich se ha celebrado un Congreso internacional para ocuparse en la protección de la clase trabajadora. La primera sesión fué destinada á tratar del descanso dominical, considerándose el discurso del abate Beck, profesor de Teología en la Universidad de Friburgo como el más importante. Empezó el orador pasando revista á la legislación sobre el reposo dominical en los diferentes Estados.

Inglaterra se ocupó la primera en esta cuestión y desde 1848 hasta 1874 se votaron una serie de leyes que aseguraron el reposo dominical á la industria, al comercio, á los diversos oficios y á los trabajadores de las minas. Actualmente todavía está en vigor la ley de 1860, que prohibía en absoluto todo trabajo profesional el domingo excepto en los casos de verdadera necesidad ó de caridad.

La ley de 1874 limita respecto del domingo la venta al detall de las bebidas alcohólicas en las posadas y tabernas y por último la del año 1878 encierra disposiciones notables contra el trabajo dominical de los niños, de los jóvenes y de las mujeres, en los talleres y fábrica. La Gran Bretaña es, sin duda alguna, la nación que posee una legislación más extensa sobre el reposo dominical.

En la mayor parte de los Estados Unidos existen leyes sobre el reposo dominical basadas generalmente en las inglesas de 1676 y 1680. En Francia la ley de 1814 sobre el domingo ha estado en vigor hasta el año 1880, sin haberse observado nunca estrictamente.

En el Congreso que tuvo lugar en Berlín el año 1890 declaró Mr. Tolain, delegado francés, que en Francia era imposible moral y materialmente fijar cada semana un día de reposo general.

Bélgica no tiene ninguna ley que prohíba ó limite el trabajo dominical de los adultos y lo propio ocurre en Italia, España y Portugal. En cambio Dinamarca y Holanda reglamentan el trabajo de

las mujeres, de los niños y de los jóvenes. En Rusia, un decreto del Zar acaba de prohibir que se trabaje en las fábricas el domingo y los 14 días de fiesta del calendario ruso, que en total suman 66 días al año. El trabajo dominical en las fábricas, en los talleres y en todo el comercio, está igualmente prohibido en Austria y en Hungría, habiéndose determinado las excepciones necesarias por vía administrativa.

A consecuencia de una investigación que se verificó en Alemania el año 1885 se promulgó una ley en 1891 admitiendo en principio, aunque con excepciones numerosas, el reposo dominical para los adultos y para los jóvenes que trabajan en la industria, en las minas, en los diversos oficios y en el comercio, exceptuándose de ella las fondas y restaurantes y también las empresas de transportes.

En Suiza la ley sobre las fábricas prohíbe el trabajo dominical á las mujeres y á los niños que tengan menos de diez y ocho años, entrando también en la regla los demás obreros.

El Consejo federal y los Gobiernos cantonales pueden conceder excepciones y, aparte de la disposición mencionada, algunos cantones han votado leyes sobre el reposo dominical en el comercio, en los oficios é igualmente en las ventas y en la agricultura.

Después de esta exposición completísima, el abate Beck, desarrolló los motivos que existen en favor del reposo dominical.

Este reposo es necesario al obrero desde el cuádruple punto de vista de la higiene, de la justicia social, de la educación intelectual y de la libertad religiosa, siendo necesario á la sociedad lo mismo si la cuestión se considera social, como políticamente, pues está destinado ante todo á conservar al obrero la vida de familia.

El sistema de producción capitalista la disuelve y arranca el hijo á la madre y la madre al hijo; de modo que se hace necesario que la legislación intervenga para asegurarle al obrero el descanso del domingo y permitirle así que dedique este día á su familia.

La consecuencia natural del reposo del domingo en las obreras implica que se les deje libres desde el sábado á mediodía, sin lo cual la mujer ha de destinar todo el domingo á los cuidados domésticos.

A UN ENTIERRO AL USO

(SONETO)

¿A qué ese lujo aparatoso y hueco,
Arnés deslumbrador, carro dorado?

¿A qué tanto bridón empenchado
Para llevar un cuerpo al pudridero?
¿Qué dice al alma y al dolor sincero
Ese fausto alquilón con que el manguado
Lucro á la ciega vanidad ligado,
Profanan de la muerte el luto austero?
Un sencillo ataúd, y á la cabeza
La Cruz santa, blasón de eterna vida,
Al pobre, como al rico, dada en suerte.
He aquí el séquito propio y la riqueza
Que conviene á la eterna despedida.
La Cruz es el gran lujo de la muerte.
(Ceferino Sudrez Bravo.)

INSURRECCION EN FILIPINAS

Manila 8 (145 t.)—Capitán general á Ministro Guerra:

Continúo telegrama del 4. Después de colocar cuatro columnas, tres para el ataque y una como reserva, para evitar entrada en provincias tranquilas, hoy se tomó Aliaga por general Castilla, que entró en ella á las nueve.

General Núñez salió ayer desde Cabanatuan á reconocer posiciones, y próximo al pueblo fué herido en la mano y en una pierna.

Columna Monet llegó á Aliaga al oscurecer y pernoctó á la vista, atacando al amanecer en unión con la de Núñez y suya.

Es digna de recompensa la conducta de Monet, pues pidió ese puesto de honor, que lo concedí, como condecorador del país.

Los rebeldes cometieron toda clase de crímenes durante su permanencia en el pueblo, cortando avenidas con numerosas barricadas.

La defensa del destacamento fué heroica; resultó muerto capitán que lo mandaba.

En combate fuga tuvo el enemigo numerosas bajas; las nuestras además de las dichas, nueve de tropa muertos, herido un capitán y 34 de tropa y seis contusos.

Pido nombres bajas oficiales, que comunicaré.

El mérito de la jornada lo comprenderá V. E. al decirle que el pueblo de Aliaga se comunica hoy con los limitrofes con bancos.

Con soldados de esta índole se alcanza todo.—Primo de Rivera.

¿Solamente á pueblos bárbaros y no á los egipcios, á los griegos y á los romanos, que van á la cabeza de la civilización.
No.

IV (II)

Se trata de predicarla á todos los pueblos sin excepción, al Oriente y al Occidente, al universo entero. La empresa no tendrá otros límites que los del mundo. Los hielos del Norte, los ardores del Mediodía, la inmensidad del Océano, la aspereza de las montañas, las arenas del desierto, serán impotentes barreras para contener su curso. El colosal imperio de los Césares, que cree comprender él solo todo el universo, no formará más que una parte de la Iglesia que se ha de establecer. El soberbio romano, el muelle asiático, el indio voluptuoso, el estúpido moro, el orgulloso germano, el ferocescita, todos entran en este proyecto.

La influencia de los climas, la diversidad de razas, la antipatía de caracteres, la emulación de la gloria, la rivalidad de mando

la oposición de intereses, la diferencia de costumbres, los vicios característicos de las naciones, no deben impedir que todos los pueblos se reúnan en una misma sociedad, adopten una misma fé, practiquen el mismo culto, ejerciten las mismas virtudes y se traten como hermanos (1).

(1) Ballet, Discurso sobre el Establecimiento del Cristianismo.

PORTAL DE LA ORACION

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santos Proto y Jacinto.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial y demás iglesias los de costumbre.

¿Qué pecado habrá cometido la España liberal que tales castigos recibe?
¡Ah sí! el horrible pecado de la mantanza de los religiosos y la glorificación de la masonería.
Paciencia, pero digamos lo del refrán: no hay bien ni mal, que cien años dure.

—El Ingeniero Jefe de montes de la provincia, en un comunicado inserto en *El Liberal* se lamenta de que se haya criticado con *excesiva severidad* una circular dimanante de las oficinas de su cargo.

El Sr. Ingeniero, dice con gran oportunidad y tal vez con delicado aticismo, que a *el Clarín de El Liberal*, habrá chocado, sin duda, el tecnicismo empleado en asuntos forestales.

Sea de esto lo que fuere, como el periódico se elabora rápidamente, al minuto, nada de extraño tiene que por falta de ensayos los clarines, desafinen, sobre si tocan por un diapason no normal.

EL DIA EN ALICANTE

Con el fin de estudiar sobre el terreno el arduo problema del arriendo de las salinas de Torreveja, y poder escribir con pleno conocimiento de causa, mañana en el tren mixto saldrá para aquella villa el director del popular periódico de Madrid *El Correo Español*, D. Benigno Bolaños (Eneas).

—Los labradores se hallan de enhorabuena.

El dueño de un lavadero de París, ha demostrado que la patata cocida puede utilizarse como jabón, con mucha más ventaja que este producto de industria.

Si el procedimiento de sustituir la patata cocida por el jabón llega a generalizarse, los agricultores que cultiven este tubérculo, están de enhorabuena, ya tienen un nuevo mercado que les reportará pingües beneficios.

—Adoración nocturna.—En la noche de este día celebra su vigilia mensual reglamentaria el turno de Santo Tomás de Aquino, en la parroquia de Santa María.

La intención general de la vigilia será impetrar de S. D. M. la salud si le conviene, del presidente de la Asociación Sr. D. Rafael Gozábez, enfermo hace algún tiempo.

—En los periódicos noticieros locales, hemos leído se están practicando importantes obras de reparación en algunas dependencias del hospital civil de esta ciudad, pues se hallaban muy deterioradas.

Muy bien nos parece el celo de la Diputación en beneficio del hospital civil, pero y las Casas de Maternidad y Beneficencia cuando les ha de tocar el turno de estas atenciones?

Consta a la Corporación provincial que la magnífica Iglesia de aquella casa se halla cerrada al culto divino por haberse notado en sus bóvedas algunos deterioros, al parecer de fácil reparación.

Ha pasado ya más de un año que la iglesia se halla cerrada, viéndose obligados las reverendas Madres de la Caridad de aquel establecimiento como los asilados en general a oír misa en una estrecha y molesta habitación impropia para que se celebren en ella los actos del culto.

Ello naturalmente, es causa de grandes molestias, y redundará en último término, en perjuicio de la educación moral de los asilados que no pueden asistir con la asiduidad que es debida a oír la palabra del Señor.

Aun suponiendo el estado precario de la Diputación Provincial, las obras de reparación de aquella iglesia se hubie-

sen llevado a cabo si existiesen buenos deseos en la Corporación, según aquel antiguo refrán: «más hace el que quiere que el que puede».

—Mal, pero muy mal van las cosas en Filipinas. Dice el *Heraldo de Madrid* con acento tristísimo:

«Al salir de Manila el general Polavieja sólo quedaban insurrectos en la parte Sur de la provincia de Cavite. Hoy recorren las partidas, además de ésta, las de Batangas, Manila, Morong, Bataan, Bulacán, Tarlac, Nueva Ecija, Pampanga y Zambales, es decir, todo el centro de Luzón. Emilio Aguinaldo va ahora a Pangasinan a extender la insurrección por el Norte y, si lo consigue, el problema militar de Filipinas alcanzará en poco tiempo tal gravedad que no será posible continuar ocultándolo al país y habrá que mandar a toda prisa, considerables refuerzos; más considerables, si han de ser bastantes, que los pedidos en Marzo por el general Polavieja.

¿A esto hemos venido a parar al poco tiempo de haber declarado el general Primo de Rivera que la paz era en Filipinas más profunda que hace veinte años y de asegurar el difunto Sr. Cánovas que de un día a otro se cantaría en Manila el *Te Deum* de la pacificación!»

¿A donde iremos a parar?
No lo sabemos, mándese a Filipinas otro Primo que no sea de Ribera, ni menos Blando, a ver si las cosas de Filipinas, cambian y no hay necesidad de nuevos sacrificios.

—Ayer oímos decir, aunque no respondemos de la exactitud de la noticia, que la policía de esta Ciudad ha practicado varias visitas domiciliarias en las casas de varios sujetos considerados como anarquistas ó al menos como simpatizadores de estos ideales.

—Otra vez hemos recibido sentidas quejas de los vecinos de la calle de Ramales, Quiroga y adyacentes, contra las deficiencias del servicio de limpieza.

El camino de ronda ¿por qué no por la calle de Luchana que es por donde está designado, y se dirige por la de Quiroga?

Señor Alcalde, aunque no estamos en época de elecciones, justo es que se atiendan las reclamaciones del vecindario.

DE TODAS PARTES

Desde su fundación, ó sea desde hace poco más de diez años, el Instituto Católico de París ha dado 771 licenciados y 75 doctores en Derecho; 456 licenciados; 25 agregados y 120 doctores en Letras; y 170 licenciados, un agregado y dos doctores en Ciencias naturales.

El Instituto contaba en 1885 sólo 284 estudiantes; en 1891 eran 410, y en 1897 ascienden a 719.

Los mismos progresos de buen augurio se han comprobado en otros Institutos Católicos como los de Angore, Lille, Lyon y Tolosa.

—Ha estallado una grave epidemia de fiebre amarilla en los Estados de Mississipi, Georgia y Luisiana, que amenaza extenderse por todos los demás del Sur de los Estados Unidos. El Gobierno ha prohibido vender billetes de ferrocarril para las estaciones de los Estados invadidos y desembarcar en las costas de éstos.

Miles de personas abandonan los lugares infestados huyendo en todas direcciones, principalmente hacia el Norte, abandonándolo todo.

El Departamento de la Guerra ha suministrado tiendas para establecer cam-

pamentos que sirvan de refugio a los fugitivos.

La fiebre amarilla es el regalo que a los yankees hacen los de la manigua en prueba de gratitud por sus buenos servicios.

HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla a la altura de los mayores de su clase, se ven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, en riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

PARA LA VENDIMIA

Instrucciones al alcance de todos para la elaboración de los vinos, 1 peseta.—ENOACIDO para obtener rápidamente los vinos secos, de vivo color y que no se vuelvan ó tomen, para rebajar los mostos fuertes y aprovechar las madres, cascás y residuos.

Dirigirse a la administración de *La España Vinicola*, Alcalá, 101, Madrid.

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE QUEMANDO PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

SAN LUIS GONZAGA

Desde el 1.º hasta el 30 de Septiembre queda abierta en este Colegio la matrícula ordinaria para todas las asignaturas del grado de Bachiller, Comercio y Náutica.

Este acreditado Colegio que cuenta con nutrido claustro de Profesores Licenciados en Ciencias y Letras, está incorporado al Instituto provincial.

Para la matrícula é ingreso podrán dirigirse al Administrador de este Colegio don Bernardo Pérez, Angeles, 4, Alicante.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones.

Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCÓ

11. CONSTITUCIÓN. 11

COLEGIO

DE

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

(Incorporado al Instituto.)

Calatrava, número 9, Alicante

Primera y segunda enseñanza.—Carrera de Perito y Profesor Mercantil.—Magisterio.—Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

PRECIOS

MANUTENCIÓN.—Internos, 50 pesetas mensuales.—Semipensionista, 25 pesetas ídem.

ENSEÑANZA.—Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.

Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

SAN JOSÉ

MATRÍCULA

Durante el presente mes de Septiembre, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las enseñanzas del Grado de Bachiller, estudios de comercio y carrera de Náutica.

Este colegio está incorporado á nuestro Instituto Provincial y cuenta con un numeroso claustro de catedráticos, licenciados en Letras y Ciencias.

Para el ingreso y matrícula, dirigirse al director D. Celestino Chinchilla.—Bailén, número 29.—Alicante.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NUEVO ALICANTINO.

Madrid 10 (6 t.)

Telegramas de la Habana participan haberse causado al enemigo 150 bajas, habiéndose presentado 387 con armas.

Ha sido nombrado Irueste, vice secretario de Gobernación.

Aumenta la fiebre amarilla en las poblaciones del litoral de la Florida.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en el que se ha tratado del estado de la guerra de Cuba, y de la desgraciada acción de las Tunas.

Interior 65'10.

Cambio sobre París 31'25.

Madrid 10 (7'13 n.)

Ha producido en esta Corte pésimo efecto el hecho de armas de las Tunas.

Un periódico de Londres ha recibido un telegrama de Nueva-York en el que se dice que los Estados Unidos hacen aprestos militares y navales para el caso de una guerra con España.

El origen de este telegrama es filibustero.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARR

Plaza del Progreso, 5

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Primera casa en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos; especialidad en camisería, corbatería y géneros de punto.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
MANUEL Y VICENTE GUIJARRO
Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza, la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hecho con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando a precisión y elegancia de los mismos.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES

ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Pallas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Cruz de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Italia de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Jartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Noroeste de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Píamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR
(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)
SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores
SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO
LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante

Los martes á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.

Los mismos días, a igual hora, para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes y C.—Princesa 24.

COLEGIO LUCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA
DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidos:

- Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
- Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
- Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.
- Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídasen reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
Combinación á puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.
Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero, 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.
Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

ESQUELAS MORTUORIAS
para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª